

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS ADJUDICACIONES PROVISIONALES DE LAS PLAZAS DE INTERCAMBIO CORRESPONDIENTES A LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN EUROPA DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ DURANTE EL CURSO 2016-17,**

Por la presente se hacen públicas las adjudicaciones provisionales de plazas de intercambio en el marco de la convocatoria de fecha 21 de octubre de 2016, para la selección de estudiantes del Máster Universitario en Investigación, Tecnología y Gestión de la Construcción en Europa, durante el curso académico 2016-17, dentro del marco del Programa Erasmus+:

ALUMNO	DESTINO	MESES
ÁLVAREZ LAMEIRO, ANTONIO	DK RISSKOV06	3
AWEH, FEDELIS CHEK	DK RISSKOV06	3
DEUSE, MICHEL	DK RISSKOV06	3
EBENEZER, YIWO	DK RISSKOV06	3
HOFFMAN, MONIKA KATARZYNA	DK RISSKOV06	3
LLOREDA ARESTI, CARLOTA	DK RISSKOV06	3
MURILLO GÓMEZ, ALICIA	DK RISSKOV06	3
PIALLES, THOMAS	DK RISSKOV06	3
RIBOT RODRÍGUEZ, MIGUEL	DK RISSKOV06	3
RODRÍGUEZ PUEBLA, KAREN	DK RISSKOV06	3
VILLAR VILLEGAS, ANA	DK RISSKOV06	3
VU CAO, ANH	DK RISSKOV06	3
YEPEZ MURGUEYTIO, CHRISTOPHER MICHA	DK RISSKOV06	3
ZAMUDIO LÓPEZ, OCTAVIO	DK RISSKOV06	3

La asignación definitiva depende siempre de la admisión de cada estudiante seleccionado en la universidad de destino correspondiente.

La adjudicación de estas plazas no implica ningún compromiso de financiación por parte de la Universidad de Cantabria.

El plazo de reclamaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización. Esta adjudicación podría sufrir modificaciones una vez transcurrido dicho plazo.

Santander, 14 de noviembre de 2016.



Fdo.: Teresa Susinos Rada  
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación  
Universidad de Cantabria

